

ACTA No.173-2019

Reunión Ordinaria del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy **miércoles nueve (09) de octubre del año dos mil diecinueve (2019)**, siendo las diez horas de la mañana (10:30 A.M.), en la Sede Central del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, salón de reuniones de la Dirección de Financiera, sito en el primer nivel del Ministerio, ubicado en la Avenida Héctor Homero Hernández, esquina Avenida Tiradentes, Ensanche la Fe, se dio inicio a la Reunión Extraordinaria del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, integrado por los siguientes miembros: La **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora General Administrativa y Financiera del MISPAS, en nombre y representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, el **Dr. Benito Antonio Cruz Peña**, Consultor Jurídico del MISPAS y Secretario del Comité de Compras y Contrataciones, el **Lic. Carlos Justo Trinidad**, Director Financiero del MISPAS, la **Licda. Francia Matos**, en nombre y representación de la **Licda. Francia Matos**, en nombre y representación del **Lic. Luis Cruz Holguín**, Director de Planificación Institucional del MISPAS, y el **Ing. Amín Alvarado Reyes**, Director de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) del MISPAS.

La **Licda. Rosalba Arias Cruz**, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones, en nombre y representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), tomó la palabra y dejó abierta la sesión:

AGENDA:

- 1) Inicio de la reunión por parte de la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones, en nombre y representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS).
- 2) Conocer el expediente relativo al proceso de Comparación de Precios para la “**ADQUISICIÓN DE UN (01) MONTACARGAS**” solicitado por el **Ing. Carlos M. Morillo**, Director del Almacén de Equipos del MISPAS.
- 3) Conocer el expediente relativo al proceso de Comparación de Precios para la “**READECUACIÓN DE OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, READECUACIÓN DEL ÁREA DE SUMINISTRO, CALIDAD Y SALÓN DE REUNIONES EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, CAMBIO DE PISOS, REMOZAMIENTO EN COCINA Y BAÑOS EN LA DASIS**” suscrito por la **Arq. Jacqueline Gatón**, Encargada de Infraestructura del MISPAS.
- 4) Conocer el expediente relativo al proceso de Comparación de Precios para la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TÉCNICOS PARA SER UTILIZADOS EN LA UNIDAD DE PROGRAMA DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD (PEEC)**”, suscrito por la **Licda. Altagracia Pereira**, Directora del Laboratorio Nacional de Salud Pública Doctor Defilló.
- 5) Conocer el expediente relativo al proceso de Excepción por Proveedor Exclusivo para la “**Compra de Reactivos del Equipo MGIT-960**”, suscrito por la **Dra. Belkys Marcelino**, Coordinadora de la División de Tuberculosis.
- 6) Conocer el expediente relativo al proceso de Comparación de Precios para la “**ADQUISICIÓN DE CASCOS, CODERAS, RODILLERAS Y GAFAS DE SEGURIDAD**” solicitado por el **Lic.**



BC
A.A.

“Año de la Innovación y Competitividad”

Mayobanex Montero Tapia, Director de la Dirección General de Emergencias Médicas, 911/CRUE.



7) Punto Libre

VISTOS:

I.

VISTO: El **Requerimiento** suscrito por el **Ing. Carlos Morillo**, Encargado General de los Almacenes de fecha 09 de enero del año dos mil diecinueve (2019), dirigido a la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para la **“ADQUISICIÓN DE UN (01) MONTACARGAS”**, para el área de los almacenes.

VISTA: La **Certificación de Existencia de Fondos**, solicitada por el **Licdo. Shyam Fernández Vidal**, Encargado de la División de Compras del MISPAS, expedida por la Dirección Financiera de este Ministerio y debidamente firmada y sellada por su Director, el **Lic. Carlos Justo Trinidad**, en fecha cuatro (04) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), para la **“ADQUISICIÓN DE UN (01) MONTACARGAS”**, por un monto de Dos Millones Cien Mil Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$2,100.000.00).

VISTO: El **Certificado de Apropiación Presupuestaria**, de fecha cuatro (04) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (07) de enero del año dos mil diecinueve (2019), para la **“ADQUISICIÓN DE UN (01) MONTACARGAS”**, número de preventivo y documento 2019.0207.01.0001.1478-Versión y EG15519643849488JojS, con un presupuesto de Dos Millones Cien Mil Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$2,100.000.00).

VISTA: La **Ficha Técnica** y el **Listado de Bienes**, elaborada por los peritos correspondientes del área de almacén, relativo a la **“ADQUISICIÓN DE UN (01) MONTACARGAS”**.

VISTA: La **Solicitud de Aprobación de Proceso** realizada por el **Licdo. Shyam Fernández Vidal**, Encargado de la División de Compras del MISPAS, dirigida al Dr. Benito Antonio Cruz Peña, Director Jurídico del MISPAS, mediante la comunicación No. DCC-0261 -2019, de fecha siete (07) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), relativa a la **“ADQUISICIÓN DE UN (01) MONTACARGAS”**.

II.

VISTO: El **Requerimiento** suscrito por el **Ing. Amín Alvarado**, Director Oficina de Acceso a la Información de fecha 02 de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), dirigido a la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para la **“READECUACIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL MISPAS”**.

VISTA: La **Certificación de Existencia de Fondos**, solicitada por el **Licdo. Shyam Fernández Vidal**, Encargado de la División de Compras del MISPAS, expedida por la Dirección Financiera de este Ministerio y debidamente firmada y sellada por su Director, el **Lic. Carlos Justo Trinidad**, en fecha

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A.A.' at the bottom.

“Año de la Innovación y Competitividad”

veintisiete (27) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), para la **“READECUACIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL MISPAS”**, por un monto de Ciento Diecisiete Mil Setecientos Veinticinco Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$117,725.33).

VISTO: El **Certificado de Apropiación Presupuestaria**, de fecha veintisiete (27) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (07) de enero del año dos mil diecinueve (2019), para la **“READECUACIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL MISPAS”**, número de preventivo y documento 2019.0207.01.0001.8521 –Versión y EG1569589590AJvM4, con un presupuesto de Ciento Diecisiete Mil Setecientos Veinticinco Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$117,725.33).

VISTO: El **Requerimiento** suscrito por la **Arq. Jacqueline Gatón**, Encargada del Departamento de Infraestructura, de fecha 09 de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), dirigido a la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) suministrando presupuesto y listado de partidas para la **“READECUACIÓN DE LAS ÁREAS DE SUMINISTRO Y CALIDAD, Y LA ADECUACIÓN DE UN SALÓN DE REUNIONES EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MISPAS”**.

VISTA: La **Certificación de Existencia de Fondos**, solicitada por el **Licdo. Shyam Fernández Vidal**, Encargado de la División de Compras del MISPAS, expedida por la Dirección Financiera de este Ministerio y debidamente firmada y sellada por su Director, el **Lic. Carlos Justo Trinidad**, en fecha cuatro (04) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), para la **“READECUACIÓN DE LAS ÁREAS DE SUMINISTRO Y CALIDAD, Y LA ADECUACIÓN DE UN SALÓN DE REUNIONES EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MISPAS”**, por un monto de Doscientos Siete Mil Setecientos Setenta y Siete Pesos Dominicanos con 78/100 Centavos (RD\$207,777.78).

VISTO: El **Certificado de Apropiación Presupuestaria**, de fecha cuatro(04) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (07) de enero del año dos mil diecinueve (2019), para la **“READECUACIÓN DE LAS ÁREAS DE SUMINISTRO Y CALIDAD, Y LA ADECUACIÓN DE UN SALÓN DE REUNIONES EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MISPAS”**, número de preventivo y documento 2019.0207.01.0001.8521 –Versión y EG1569589590AJvM4, con un presupuesto de Ciento diecisiete Mil Setecientos Veinticinco Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos (RD\$117,725.33).

VISTO: El **Requerimiento** suscrito por la **Dra. Emiliana Peña**, Directora de la Dirección de Análisis de situación de Salud, Monitoreo, y Evaluación de Resultados, de fecha 12 de agosto del año dos mil diecinueve (2019), dirigido a la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para el **“CAMBIO DE PISO Y REMOZAMIENTO EN COCINAS Y BAÑOS, EN LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD, MONITOREO, Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS (DASIS) DEL MISPAS”**.

Handwritten signatures and initials:
A.A.



“Año de la Innovación y Competitividad”

VISTO: El **Requerimiento** suscrito por la **Arq. Jacqueline Gatón**, Encargada del Departamento de Infraestructura, de fecha 09 de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), dirigido a la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) suministrando presupuesto y listado de partidas para el **“CAMBIO DE PISO Y REMOZAMIENTO EN COCINAS Y BAÑOS, EN LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD, MONITOREO, Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS (DASIS) DEL MISPAS”**.

VISTA: La **Certificación de Existencia de Fondos**, solicitada por el **Licdo. Shyam Fernández Vidal**, Encargado de la División de Compras del MISPAS, expedida por la Dirección Financiera de este Ministerio y debidamente firmada y sellada por su Director, el **Lic. Carlos Justo Trinidad**, en fecha veintisiete (27) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), para el **“CAMBIO DE PISO Y REMOZAMIENTO EN COCINAS Y BAÑOS, EN LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD, MONITOREO, Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS (DASIS) DEL MISPAS”**, por un monto de Cuatrocientos Treinta y Siete Mil Ochocientos Noventa y Cuatro Pesos Dominicanos con 69/100 Centavos (RD\$437,894.69).

VISTO: El **Certificado de Apropiación Presupuestaria**, de fecha veintisiete (27) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (07) de enero del año dos mil diecinueve (2019), para la **“CAMBIO DE PISO Y REMOZAMIENTO EN COCINAS Y BAÑOS, EN LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD, MONITOREO, Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS (DASIS) DEL MISPAS”**, número de preventivo y documento 2019.0207.01.0001.8522 –Versión y EG1569589964249CgC5j, con un presupuesto de Cuatrocientos Treinta y Siete Mil Ochocientos Noventa y Cuatro Pesos Dominicanos con 69/100 Centavos (RD\$437,894.69).

VISTA: Las **Fichas Técnicas** y el **Listado de Bienes**, elaborado por los peritos correspondientes del Departamento de Infraestructura del MISPAS, relativo a la 1. **“READECUACIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL MISPAS”**, 2. **“READECUACIÓN DE LAS ÁREAS DE SUMINISTRO Y CALIDAD, Y LA ADECUACIÓN DE UN SALÓN DE REUNIONES EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MISPAS”**, y 3. **“CAMBIO DE PISO Y REMOZAMIENTO EN COCINAS Y BAÑOS, EN LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD, MONITOREO, Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS (DASIS) DEL MISPAS”**.

VISTA: La **Solicitud de Aprobación de Proceso** realizada por el **Licdo. Shyam Fernández Vidal**, Encargado de la División de Compras del MISPAS, dirigida al **Dr. Benito Antonio Cruz Peña**, Director Jurídico del MISPAS, mediante la comunicación No. DCC-0262 -2019, de fecha siete (07) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), relativa a la 1. **“READECUACIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL MISPAS”**, 2. **“READECUACIÓN DE LAS ÁREAS DE SUMINISTRO Y CALIDAD, Y LA ADECUACIÓN DE UN SALÓN DE REUNIONES EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MISPAS”**, y 3. **“CAMBIO DE PISO Y REMOZAMIENTO EN COCINAS Y BAÑOS, EN LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD, MONITOREO, Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS (DASIS) DEL MISPAS”**.

III.

“Año de la Innovación y Competitividad”

VISTO: El **Requerimiento** suscrito por la **Dra. Belkys Marcelino**, Coordinadora de la División de Tuberculosis, de fecha cuatro (04) de abril del año dos mil diecinueve (2019), mediante la comunicación PNCT-008-2019, dirigida al **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), con atención a la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, para la **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS DEL EQUIPO MGIT-960”**.

VISTA: La **Certificación de Existencia de Fondos**, solicitada por la **Dra. Lisette Cruz Campillo**, Encargada de la División de Compras del MISPAS, expedida por la Dirección Financiera de este Ministerio y debidamente firmada y sellada por su Director, el **Lic. Carlos Justo Trinidad**, en fecha treinta (30) de enero del año dos mil diecinueve (2019), para la **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS DEL EQUIPO MGIT-960”**, por un monto de Ocho Millones Ciento Cuatro Mil Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos, (RD\$8,104.000.00).

VISTO: El **Certificado de Apropiación Presupuestaria**, de fecha dieciocho treinta (30) de enero del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (07) de enero del año dos mil diecinueve (2019), para la **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS DEL EQUIPO MGIT-960”**, número de preventivo y documento 2019.0207.01.0004.51-Versión 1 y EG1548863419220ac2sx, con un presupuesto de Ocho Millones Ciento Cuatro Mil Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos, (RD\$8,104.000.00).

VISTA: La **Ficha Técnica** y el Listado de Bienes, elaborado por los peritos correspondientes de la DGEM 911/CRUE y la Sub-Gerencia de Transportación de La Dirección Administrativa, para **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS DEL EQUIPO MGIT-960”**.

VISTA: La **Solicitud de Aprobación de Proceso** realizada por el **Licdo. Shyam Fernández Vidal**, Encargado de la División de Compras del MISPAS, dirigida al **Dr. Benito Antonio Cruz Peña**, Director Jurídico del MISPAS, mediante la comunicación No. DCC-0264 -2019, de fecha ocho (08) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), relativa a la **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS DEL EQUIPO MGIT-960”**.

IV.

VISTO: El **Expediente** relativo a la **“ADQUISICIÓN DE CASCOS, RODILLERAS, CODERAS, Y GAFAS DE SEGURIDAD”**, suscrito por el Lic. Mayobanex Montero Tapia, Director General de la Dirección General de Emergencias Médicas, 911/CRUE, mediante comunicación dirigida al **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), con atención a la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS.

CONSIDERANDO:

CONSIDERANDO: La **Constitución de la República**, proclamada el trece (13) de junio del año dos mil quince (2015).

CONSIDERANDO: La **Ley No.340-06** sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones.





“Año de la Innovación y Competitividad”

CONSIDERANDO: El Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012), que contiene el Nuevo Reglamento de Aplicación sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

CONSIDERANDO: El Decreto No. 15-17, de fecha ocho (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), sobre procedimientos y controles para el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de gasto público que se originan en las Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y concesiones.



**EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, VÁLIDAMENTE REUNIDO,
DECIDIÓ MEDIANTE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

RESOLUCIÓN PRIMERA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), **APRUEBA Y AUTORIZA** el expediente relativo a la **“ADQUISICIÓN DE UN (01) MONTACARGAS”**, solicitado por el **Ing. Carlos M. Morillo**, Director de los Almacenes., bajo la modalidad de **COMPARACIÓN DE PRECIOS**.

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN SEGUNDA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), **APRUEBA Y AUTORIZA** el expediente relativo a la **“ADQUISICION DE EQUIPOS TECNICOS PARA SER UTILIZADOS EN LA UNIDAD DE PROGRAMA DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD (PEEC)”**, suscrito por la **Licda. Altagracia Pereira**, Directora del Laboratorio Nacional de Salud Pública Doctor Defilló, bajo la modalidad de **COMPARACIÓN DE PRECIOS**.

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN TERCERA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), **APRUEBA Y AUTORIZA** el expediente relativo a la **“ADQUISICIÓN INSUMOS Y REACTIVOS DEL EQUIPO MGIT-960”**, suscrito por la **Dra. Belkys Marcelino**, Coordinadora de la División de Tuberculosis bajo la modalidad de **PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR PROVEEDOR EXCLUSIVO**.

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN CUARTA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), **APRUEBA Y AUTORIZA** los expedientes relativos a la **“READECUACIÓN DE LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL MISPAS”**, 2. **“READECUACIÓN DE LAS ÁREAS DE SUMINISTRO Y CALIDAD, Y LA ADECUACIÓN DE UN SALÓN DE REUNIONES EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MISPAS”**, y 3. **“CAMBIO DE PISO Y REMOZAMIENTO EN COCINAS Y BAÑOS, EN LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD, MONITOREO, Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS (DASIS) DEL MISPAS”**, suscrito por la **Arq. Jacqueline Gatón**, Encargado del Depto. Infraestructura del MISPAS, bajo la modalidad de **COMPARACIÓN DE PRECIOS**.

Resolución aprobada por unanimidad.

BC
A.A.



“Año de la Innovación y Competitividad”

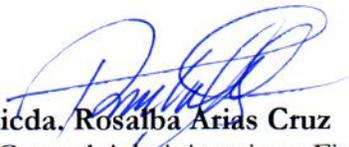
RESOLUCIÓN QUINTA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), **INSTRUYE** la devolución del expediente relativo a la “**ADQUISICIÓN DE CASCOS, RODILLERAS, CODERAS, Y GAFAS DE SEGURIDAD**” suscrito por el Lic. **Mayobanex Montero Tapia**, Director General de la Dirección General de Emergencias Médicas, 911/CRUE, **A LOS FINES DE QUE LA DGEM, 911/CRUE, COMPLETE EL MISMO**, con las indicaciones dadas en la remisión No. 342-2019, de fecha miércoles nueve (09) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), realizada a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (U.O.C.C.)

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN SEXTA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), **INSTRUYE** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (U.O.C.C.), para que, **ENVIE** la presente acta a la Oficina de Libre Acceso a la Información (O.A.I), de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a los fines de lugar.

Resolución aprobada por unanimidad.

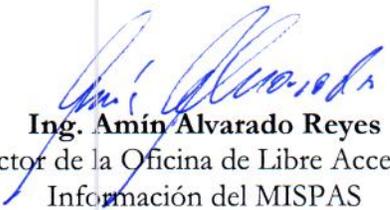
Concluida esta resolución, se dio por terminada la sesión, siendo las once horas de la mañana (11:00 A.M.), en la fecha y el lugar arriba indicado, en fe de lo cual se levanta la presente acta que firman todos los presentes.


Licda. Rosalba Arias Cruz
Directora General Administrativa y Financiera
del MISPAS y presidenta en funciones del
Comité de Compras y Contrataciones


Licda. Francia Matos,
en nombre y representación del
Licdo. Luis Cruz Holguín
Director de Planificación Institucional
del MISPAS
Miembro


Dr. Benito Antonio Cruz Peña
Director Jurídico del MISPAS y secretario
del Comité de Compras y Contrataciones
Miembro


Lic. Carlos Justo Trinidad
Director Financiero del MISPAS
Miembro


Ing. Amin Alvarado Reyes
Director de la Oficina de Libre Acceso a la
Información del MISPAS
Miembro